

El Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 241

OVIEDO.—Domingo 16 de Febrero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18 »
año.....	86 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Recuerdos y esperanzas

La República de 1873, de vida efímera pero no infértil, constituye desde luego una gran enseñanza para cuantos trabajan en España por el restablecimiento de aquella forma de gobierno.

El entusiasmo romántico, peligroso de muchas gentes por cierto linaje de radicalismos políticos y la falta de cohesión que entonces se observaba entre las fuerzas parlamentarias, determinaron para desdicha de todos un estado social de descomposición anárquica, que debilitó rápidamente las energías del gobierno republicano y malogró en flor las mejores iniciativas.

No hubo acierto para acometer con resolución y con bríos lo que demandaban las circunstancias. Hacía falta vigorizar la acción del poder central; pero la muchedumbre, enloquecida por el ideal federativo, lejos de entenderlo así, se obstinaba en escarnecerle; era necesario mantener la disciplina del ejército como garantía de la paz pública; y una soldadesca inconsciente, perturbada quizá por predicaciones infames, se rebeló en los cuarteles contra la autoridad de sus jefes; palpitaba, en fin, por todas partes el anhelo patriótico de que los gobernantes extremaran sin piedad el rigor saludable de la ley, y por desgracia escasearon los varoniles arrestos de quienes estaban obligados a concluir con las revueltas de aquella dolorida España.

¿Quién podría siquiera presumir que los delirios de entonces, fruto natural, inevitable, de la inexperiencia política, del aprendizaje de la libertad, que decía Montesquieu, habían de resultar pueriles al lado de este cúmulo de ignominiosas desdichas a que no ha conducido el régimen monárquico!

Porque no hay que dudar: desde los tiempos ya remotos de Felipe IV y de Carlos II no se registra en la historia una caída mayor, si se explica tampoco esta calma cobarde en que todo un pueblo ha tolerado tamaño vilipendio.

Recordemos los sucesos para vergüenza nuestra. Hemos perdido todas las colonias conquistadas un día por el genio aventurero de nuestra raza; hemos gastado inútilmente en la guerra, sin recoger fruto alguno, más de dos millones de pesetas; sufrimos con resignación femenina el ridículo y descrédito ante la Europa culta; toleramos también, sin rencor en el alma, que un ejército valeroso se rindiese por exigencias dinásticas sin haber sido vencido; y, por si aun parecieran livianas tales desventuras, consentimos todos, desde los republicanos hasta los carlistas, que continuasen al frente del gobierno los hombres y los partidos principalmente responsables de la catástrofe. Y, sin embargo, en el pueblo, víctima al parecer de una especie de catalepsia, no vibró en ninguna forma la protesta tantas veces acariciada.

¿Qué demuestra todo esto? Pues demuestra, a mi juicio, que en este país, los movimientos revolucionarios no los hace tan sólo la masa popular, sino que dependen principalmente aún de la burguesía, es decir, de la clase media, y de la voluntad del ejército.

Es más: la masa en general, desalentada en parte por el desengaño y la desconfianza de muchos años, apenas siente los ideales políticos. La que no es anarquista se refugia con sus ilusiones igualitarias en las filas de un colectivismo tan estéril como irrealizable. Y enamorada, en sus ensueños, de un cosmopolitismo utópico, sin entusias-

mos por la patria, concluye por acoger con relativa indiferencia todo cuanto tenga el carácter de una desdicha nacional.

No quiere esto decir que los republicanos hayan de abandonar a los humildes, al contrario; pero he de reconocer que sólo nos es dable por el momento ofrecerles un programa de reformas sociales, que tienden, por mediación del poder, a mejorar su estado, emancipándolos suavemente de la tiranía plutocrática, sin atentar jamás, en aras de utopías disolventes y anárquicas, contra el derecho de la propiedad, ni destruir tampoco en su base fundamental la indiscutible libertad del trabajo.

Y así, en esta forma, haciendo ver al país que toda obra liberal y democrática, so pena de ser mixtificada en la práctica, busca naturalmente su órgano propio en la República; poniendo al descubierto las miserias del régimen imperante y, demostrando, en fin, que sólo en el partido republicano encuentran su amparo los grandes intereses sociales; no habrá de sernos difícil despertar en la opinión uno de esos formidables movimientos que cual se compenetra a su vez el ejército, y concluir de una vez con los últimos vestigios de esta política secular que tantas amarguras nos ha producido.

La ocasión es propicia. La monarquía a quien nadie ama, se encarnará dentro de pocos meses en un adolescente sin experiencia; sus partidos, abrumados bajo el peso de tantos errores, permanecen deshechos e impotentes. Si logramos que la República no asuste a las clases neutras y anticipamos toda garantía contra el desorden, el poder vendrá inevitablemente a nuestras manos.

Recordemos la frase de Ledru Rollin: cuando el fruto está podrido, basta una ligera brisa para hacerle caer del árbol.

MELQUIADES ALVAREZ

CONFESION DE PARTE

Lamentándose de la anarquía que reina en el Congreso de Diputados y de la esterilidad legislativa de sus tareas, dice un periódico diuístico:

«Unos cuantos presidentes débiles han establecido jurisprudencias absurdas que ahora imperan y todo lo dificultan y perturban. Hay que recordar, para mengua de la generación presente, que no ha ocurrido siempre lo mismo; que la esterilidad del parlamento tiene una fecha relativamente reciente y que hay periodos gloriosos de Cortes que honran a los que las constituyeron, por lo fructífero de las tareas. ¿Quién se ha olvidado de lo que hicieron las Constituyentes de 1869?»

«Con una minoría republicana numerosa y otra carlista que todo lo discutían, hicieron aquellas Cortes una Constitución, una ley provincial, una ley municipal, una ley de jurado, una de matrimonio civil y hasta un Código penal. Y todo esto, en los tiempos en que la elocuencia parlamentaria estaba en su mayor grado de esplendor y en que se pronunciaban numerosos y largos discursos para el más insignificante asunto. Y hay que advertir, que no sólo hicieron las leyes citadas, cada una de las cuales bastaría hoy para llenar un periodo parlamentario, sino que además se organizó todo el estado económico del país y concluyeron una porción de leyes de menor importancia que ocupan con su texto numerosos volúmenes.»

Buena es que los dinásticos vayan reconociendo los servicios prestados a la patria por las Cortes de la Revolución.

EL CORAZON

Nuestro corazón es un instrumento incompleto; una lira a la que faltan cuerdas, y en la cual nos vemos precisados a formar acordes de alegría con aquel mismo tono que está destinado para los suspiros.

(Chateaubriand.)

Es el humano corazón, sepulcro de ilusiones, anhelos y querellas; depósito sagrado de los recuerdos de la edad primera; Abismo de unas sombras muy lúgubres y espesas en que, en las tristes noches de la vida, las pasiones batallan si se encuentran, lo mismo que en desiertos africanos ó en el fondo intrincado de las selvas en medio del silencio de la noche destrózanse las fieras.

Es el humano corazón, imagen del Océano inmenso que refleja zafiros de bonanza negruras de tormenta. Como el mar, si tranquilo es muy herterrible si se encrespa. (moso); Como el mar, en su fondo tiene rocas donde llantos y súplicas se estrellan; como el mar, también tiene en sus abislagrimas que son perlas. (mos)

Es el humano corazón, redoma en la que el odio sus venenos lleva. El cubículo inmundic, del ser humano, afronta, donde el sapo asqueroso de la envidia su baba reconcentra y de cuya ponzoña, casi siempre, la calumnia infamante se alimenta. El lecho cenagoso de la víbora viscosa, vil y negra que ciñe sus anillos en las almas y sube hasta la lengua

Es el humano corazón, la clave de los hechos más grandes de la tierra: fuente de lo divino; foco de la impureza.

Es el estro inmortal de Homero y Danto el ímpetu de César.

Es el Nerón en la incendiada Roma. Es Jesucristo en la bondad suprema; de Juliano el Apóstata y Nabuco, la cinica soberbia.

Es el humano corazón, artista soberano, inmortal en su grandeza es Fausto y Margarita; es Oteló y Desdémona. La figura genial de Don Quijote; de Sancho y Dulcinea. Llámase Laura y Beatriz, creando, á impulsos del amor, grandes poemas. Es Calipso, Telémaco y Ulises; es Atala la Virgen de las selvas; Segismundo, Don Juan y Cleopatra; es Hamletó y Ofelia.

Es el humano corazón, de Arquímedes la palanca inmortal a cuya fuerza un Sócrates perece con asombro de Atenas. Palanca poderosa, cuyo punto de apoyo, está en la idea. Por ella Montgolfier hiede los aires; á su impulso, Cortés, las naves quema; por su amor, va á la hoguera, Galileo; á su aliento, Servet, muere en la hoguera, y un Cristóbal Colón sufre y mendiga, gigante esclavo de ella.

Es el humano corazón, reflejo cumplido y fiel, de la Naturaleza. Como ella se conmueve y agítase como ella Sonriendo tranquilo en las bonanzas; rugiendo en las tormentas En el cielo preciado de su vida, tiene sol rutilante, azul y estrellas; tiene días más negros que la noche y noches de amorosas contínuas y fuego en las entrañas de las nubes de la pasión funesta.

Es el humano corazón, arcano que esconde, adormecidas, las tristezas

que en medio de la dicha sin que nadie las llame, se despiertan. Guardia de las dudas, y asilo de las penas.

El rudo gladiador que, en sus combates de honor ó de placer, no admite trenguas.

Eterno trovador de la esperanza; Prisionero de amor que, tras las rejas de su oscura prisión, noches y días solloza y se lamenta.

Es el humano corazón, el blanco donde la adversidad clava sus flechas. El músico instrumento

si lleno de expresión, falto de cuerdas, donde con una sola sus cántigas expresa,

lo mismo la pasión del sentimiento que la torpe pasión de la materia.

Ese es el corazón que oculto late en el humano ser, lento ó con fuerza; Instrumento de múltiples sonidos en una sola cuerda.

¡Por eso en la alegría tiene lágrimas, y lágrimas, también, tiene en la pena!

ALFREDO ALONSO

PARA LOS FANATICOS

Recomendamos á los, por desgracia, numerosos sacerdotes fanáticos é ignorantes, petrificados en fórmulas viejas y vacías, la lectura del siguiente artículo, escrito por el ilustrado presbítero aragonés D. Miguel Asín y publicado en el número de la *Revista de Aragón* correspondiente al mes actual:

«Para todo el que haya saludado la historia del pensamiento cristiano, es cosa sabida que los primeros escritores eclesiásticos (Clemente Alejandrino, S. Ireneo, Orígenes, etc.) consagraron todos sus esfuerzos á explicar el dogma revelado en armonía con las doctrinas filosóficas de armonización. No fueran los Santos Padres, por regla general, exclusivistas en la defensa de ninguna doctrina filosófica, sino eclécticos, prudentes y juiciosos, inspirándose constantemente en la revelación, para coordinar síntesis teológicas. Por esto las pruebas de razón invocadas por ellos en apoyo de los dogmas no son siempre, y en todos, las mismas: quien se acoge á Platón y á los neoplatónicos, quien á Aristóteles y á los peripatéticos, quien á las doctrinas del Pórtico.

Esta manera libre y ecléctica de organizar lo dogmático fué decayendo, al par que decalcan los estudios filosóficos, como toda la cultura antigua, por el empuje de los Bárbaros. No desapareció, empero, sin lanzar sus últimos fulgores en las obras de San Agustín, el más ecléctico quizá de los Padres, excepción hecha de Clemente de Alejandría: en ellas, efectivamente late vigorosamente la idea de la evolución moral é intelectual, á la que en nuestros días ha otorgado tanto valor Newman y Moeller.

Según esta idea, la dogmática no puede ser considerada como un sistema inmóvil, perfecto y acabado de una vez para siempre, trazado con un plan *á priori*.

Sin embargo, la edad media tuvo esta generosa ambición. El genio de Santo Tomás de Aquino, animado de aquel sano eclecticismo oportunista de los primeros Padres, consiguió dotar á la teología cristiana de una magistral síntesis; y desde entonces, por múltiples concausas eventuales, no por su sola virtualidad intrínseca, esa síntesis en manos de los discípulos del Angélico Doctor, pretendió perder el carácter provisional, que su autor le diera, para convertirse en definitiva, inmutable y absoluta.

Los peligros á que se presta esta concepción de la teología escolástica, no pueden ocultarse á la vista del observador sincero. Desde el siglo XIII, la evolución de las ideas filosóficas ha sido tan grande, que hoy resultan in-

teligibles, cuando no pueriles, muchas explicaciones racionales del dogma, inspiradas en el pensamiento filosófico de la Edad Media.

La renovación es, pues, inevitable. De nada sirve oponerse al movimiento de revolución constante. Permanecer inmóviles, equivale á quedar rezagados cada vez más en el camino. Nos exponemos á que llegue un día en que no nos entiendan nuestros adversarios, por hablar un lenguaje que ya pasó.

MODAS

Prometiámos en nuestra anterior revista ocuparnos en esta de las novedades que se preparan para la próxima Primavera, que, como las muchachas bonitas, se hace querer y se hace esperar.

Ya se les alcanzará á mis lectoras que no todos los modelos están confeccionados ni concebidos siquiera, por que de aquí al 21 de Marzo hay tela cortada para intentar y perfeccionar, sin que sean los incansables modistos parisienos de los que pasan un mes ni una semana en la inacción.

A esa misma actividad se debe al anticipo que nos hacen á las pocas que logramos ser sus confidentes y arrancarles verdaderos secretos de Estado (del estado en que se hallan sus trabajos.)

En cuanto el género preferido figurarán en primer término los trajes de velo, según se revela por las grandes cantidades que de las fábricas vienen á los almacenes y talleres de confección de París.

Para días de verdadera temperatura primaveral tendremos la *étamine corollée*; para aquellos de reminiscencias invernales en que Eolo impere, tendremos la «granadina», aunque tan flexible que se empleará en hechuras diversas y complicadas con tal variedad de detalles y adornos que la harán en extremo nueva y atrayente.

acompañando á estas telas tendremos *ruhes*, volantes, *straps*, faldas lisas, casacas Luis XV, blusas de distintas formas y otras mil novedades que formarían largo catálogo.

De la *étamine* antes nombrada, color gris plata, podemos y queremos describir una encantadora *toilette*.

El bajo de la falda se adorna con una guarnición de cordón redondo en forma de abanico, resultando muy estrecha en el centro del delantero y ensanchándose á los lados paulatinamente hasta formar gran número de filas.

El cuerpo, que también se adorna con la misma guarnición de trencilla redonda, consta de una chaqueta compuesta de dos partes, llevando la cintura de falso para no aumentar el talle, uniéndose á ella la aldeta para formar el conjunto.

El cinturón se corta en forma y se hace entrelazado para que resulte al hilo en el centro de delante y en el de detrás, con una costura debajo de cada brazo. El cuello, también, cortado en forma, tiene que ser de gran vuelo, y el alto cuello que ajusta á la garganta lleva la forma de pata ajustada con un botón, y rodeada de una trencilla á cada lado.

Un tricornio de paja negra, guarnecido de tafetán negro y adornado con flecos por detrás completa la *toilette*.

Como no es posible que el terciopelo se lleve en la Primavera, este parece que se ha conformado al secundario papel de adorno, con tal de no desaparecer por completo, como lo demuestra el siguiente traje: Es de paño *Zarina*, tan sencillo de líneas, que de su misma sencillez resulta en suprema elegancia.

Se pliega la falda desde las caderas hasta la mitad de altura, llevando cada pliegue, como adorno, un bis de terciopelo negro en el borde, que se aplica con el pliegue siguiente.

Dos pliegues bordados de terciopelo que corren de arriba abajo á lo largo de la falda, remarcan en el delantero un delantal liso. El cuerpo se pliega de modo idéntico, adornándose lo mismo sus pliegues, recuadrando en la parte superior un escote, al que se rodea un cuello de terciopelo negro bordado con bujones de coral.

De tafetan plegado es el pechero, lo mismo que las mangas, que unen la parte superior y la inferior por medio de un bullón.

Lo original de un traje de Primavera de velo negro muy propio para la Cuaresma, es su adorno, consistente en bieses dobles separados por trechos lisos, entre los que se dejan ver cintas de Liberty negro que simulan recorrer el traje en toda su altura, deteniéndose por detrás al llegar al talle.

En la manga reaparecen los mismos bieses y dos volantes con vivo de Liberty, haciéndose de esto mismo la corbata, forma regata, cuyas caídas van á ocultarse bajo un biés del traje.

La particularidad de este traje es que se puede hacer indistintamente con tono claro y obscuro, y de todos modos resultará irreplicable.

Mme. ROBERT

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Anteayer á las seis de la tarde se reunieron en el salón de Quintas del Ayuntamiento los representantes del comercio, de la industria, de las casas navieras, de las empresas de transportes y cuantos tienen interés en el mejoramiento de las vías de comunicación, tan abandonadas en este concejo, tanto por el Estado, como por la Diputación provincial y el municipio.

En esta reunión que terminó cerca de las nueve de la noche se habló mucho, se protestó y se trató de buscar soluciones que eviten el conflicto que se avecina, porque va á hacerse muy pronto imposible el tráfico en esta villa á causa de la falta de caminos y carreteras, puesto que las que existen quedarán inservibles en breve si no se atiende á su reparación; pero nada práctico se acordó; porque nada práctico resultará con haber telegrafado como se hizo, al ministro de Obras públicas y al diputado por el distrito, exponiendo la situación y pidiendo remedio.

Tenemos la seguridad que el diputado si se presentará al ministro; pero éste hará tanto caso de él como de la carabina de Ambrosio y á todo más le prometerá abrir una información y pasarán los meses y los meses, y las carreteras seguirán en el mismo estado, hasta que el pueblo, de grado ó por fuerza las arregle, puesto que las necesita para su prosperidad y su vida que ha de depender siempre de esa maldita centralización absorbente que nos tiene sujetos y no nos permite desarrollarnos con la fuerza de nuestros propios elementos.

En fin, esperemos las contestaciones del ministro y diputado y después hablaremos más claro.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento habiendo concurrido á ella diecinueve señores concejales y numeroso público.

Nada de particular se trató en ella, pues el asunto más importante que era el de la apertura de la calle de la Muralla, prolongándola hasta la de San Agustín, propuesto por los concejales republicanos Sres. Alvarez García y Cuesta pasó á informe de la Comisión respectiva y es de suponer que se tratará en la sesión del sábado próximo.

El mercado de ganado vacuno celebrado ayer en el Humedal estuvo concurridísimo de reses; como no se vio hace ya muchas semanas; pero escasearon los compradores debido á la carestía de las reses.

Se hicieron muy pocas transacciones, casi todas á ojo y como queda dicho á precios muy altos.

Hasta que no se resuelva el asunto de la introducción de carnes muertas para el consumo de la población, no habrá normalidad en el mercado que se celebra todos los sábados.

Mieres

El maquinista de la locomotora que conduce el tranvía á la estación del ferrocarril, después de agradecer nos la recomendación que le hicimos para que tuviera cuidado de no causar alguna desgracia al pasar por la calle de Campo Sagrado, nos advierte que por dicha calle se pasea un loco que tiene la ma-

nia de ponerse delante de la locomotora.

Si es cierto esto, el maquinista debería haber hecho tal advertencia antes de ahora á las autoridades ó á la familia de ese desdichado, para que pusieran los medios conducentes á evitar una desgracia.

Ya que él no lo hizo, lo hacemos nosotros; y advertimos á la vez á ese maquinista que cuando se dirija á este periódico, renuncie á sus pretensiones de gracioso, porque perderá el tiempo.

Si con tanto *pitir*, como él dice, resulta que aun *pita* poco, *pita* más; y, sobre todo, modere la marcha de la locomotora cuando sea preciso.

Cumpliendo cada cual con su deber, no habrá reclamaciones.

Llanes

CHACOTERIAS

Estos Carnavales han estado más animados que nunca.

Hubo bastantes *caretas* y disfraces. También abundaron las comparsas. Después de la Tuna de Comillas, las que más llamaron la atención, fueron:

La comparsa de los *guardias de honor*, hábilmente dirigida por el popular *Perecito Martín*, que llevó tras sí la simpatía juvenil y *jamón* del pueblo. Se supone haya recolectado esta bien organizada comparsa, mil pesetas, las cuales serán enviadas á Salamanca, punto de donde es el *punto evolucionador* de Llanes.

La de inválidos, patrocinada por García del Castañar ó de la *Castaña*, también llamó la atención por su originalidad. Esta comparsa fue la que más recaudó, pues según rumores ascendió á la importante cantidad de 6.000 duros, que fueron entregados á los señores *Consumos*, arrendatarios de Llanes y su concejo. La bandera de los inválidos, era de raso color panza de... alcalde, regalo del marqués de Canillejas.

En fin, que el pueblo se divirtió de lo lindo con tanta algazara; pero, al saber lo mucho que García *Castaña* había hecho por los señores *Consumos*, entregándoles de sopa boba 120.000 reales, se quedó... tan impávido y esperando vuelva otra vez la ocasión de hacer lo mismo.

D. Tancredo,

SAMA.—Se halla enferma de gravedad la señora D.^a Higinia Carbayeda de la Cerra, esposa de nuestro amigo D. Baldomero Camblor.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Llaviana

También aquí hubo entierro de la sardina y un entierro lucidísimo á pesar de ser improvisado. Bien es verdad que en él tomaron parte todos los jóvenes de la villa, demostrando este solo hecho que palpita en sus venas un acendrado sentimiento de libertad y democracia.

Enterraron á *El Carbayón*, que á modo de bula iba sobre el féretro.

En los costados de éste se leían las siguientes inscripciones: «Reacción, caciquismo.» «Plagios del O....» «Todo se entierra.» Iba en una elegante carroza tirada por cuatro briosos caballos y adornada con multitud de farolillos y en sus costados se leían las inscripciones: «Igualdad, Fraternidad.»

En su interior iba el coro de cardenales cantando salmos alusivos al acto y rompían la marcha de los heraldos á caballo.

Recorrió las calles principales de la villa seguida de una multitud alegre y bulliciosa y al pasar por junto al café del Pasaje se dieron vivas á la libertad y á la República, todo con el mayor orden y compostura.

RIBADESELLA.—Este Ayuntamiento en sesión celebrada el 31 de Enero acordó proceder al ensanche y mejoramiento del camino público que pasa sobre el Malecón de saneamiento de las marismas de río San Pedro y que une la carretera municipal que atraviesa el arrenal de Santa Marina con la del Estado de Ribadesella á Canero.

CORVERA.—Por la guardia civil de este puesto fué detenido el joven José Suárez García, vecino de Cubiella, por haber causado heridas con arma blanca á su padre Ramón Suárez.

LENA.—También fueron detenidos José Gutiérrez y José Vigón, vecinos de Puente de los Fierros, como presuntos autores de las lesiones causadas la noche del 11 del actual á sus convecinos Francisco Palacios, su esposa Rita Menéndez y sus hijos Toribio, Pilar y Josefa y a María Palacios.

Oviedo

A petición de nuestro distinguido amigo el celoso concejal Sr. Balbín quedaron sobre la mesa en la última sesión del Ayuntamiento varias licencias (tramitadas á espaldas de la Corporación municipal) para reformar las fachadas de algunas casas y una moción de la Comisión de Policía urbana con el fin de gastar en obras *menos necesarias y urgentes que otras hace tiempo convenidas* todos los fondos del capítulo ó ramo correspondiente.

Una y otra cosa deben resolverse, sí, pero con calma y pleno conocimiento de causa.

De este modo podrá saberse si procede ó no aprobar lo que se pretende.

Tratándose de reformar la fachada de la vieja casa número 4 de la calle de la Magdalena, *reforma que implica su consolidación*, conviene que el arquitecto y la Comisión correspondiente se fijen bien en las condiciones y estado de aquel edificio y procuren, caso de autorizar la obra, que desaparezcan *por completo* el volado y esconce de los pisos principal y segundo, de forma que el conjunto guarde línea con la casa inmediata.

Sólo así puede resultar *menos mal* la reforma solicitada.

Respecto á las obras que en la citada moción propone la Comisión de Policía urbana, también conviene meditarlas mucho, no sólo porque con ellas habrán de sufrir notable retraso otras ya comenzadas y de mayor necesidad, sino porque se pretende hacerlas en calles donde apenas hay alcantarillas, *cuya construcción se impone*, y cuanto en aquellas se gaste puede resultar ocioso y perjudicial.

Por tales motivos, aplaudimos la actitud reflexiva en que se han colocado algunos concejales, que quieren, sí, que se hagan toda clase de obras locales, pero no atropelladamente, sino con orden y previsión.

Sigue durmiendo el sueño de los justos el acordado y urgentísimo derribo de la consabida casucha de la calle del Peso que hace tiempo viene amenazando ruina.

¿Hasta cuando, señor alcalde?

Varios vecinos del Campo de los Reyes, la Corredoria y Lugones, nos ruegan llamemos la atención del señor ingeniero jefe de caminos sobre el estado *imposible* de la carretera que atraviesa aquellos lugares, por lo cual apenas se puede transitar.

Con gusto nos hacemos eco una vez más de las justas quejas y fundados clamores de dichos vecinos y los ponemos en conocimiento del digno jefe de ingenieros.

Anoche, según nuestras noticias, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Adelaida Argüelles Piedra, emparentada con familias muy queridas en Oviedo, á cuyo dolor nos asociamos.

El baile de víspera de Piñata que se celebró en «La Alhambra», estuvo más animado de lo que se esperaba.

Las máscaras, no satisfechas aún con los devaneos del Carnaval, reincidieron ayer; y, por la cuenta, *reincidirán* hoy en mayor número, asistiendo al baile que en la misma Sociedad se efectuara de seis de la tarde á una de la noche.

Para atraerla, la Junta directiva acordó otorgar un premio á la que presente el disfraz más elegante y original, á juicio del Jurado especialmente nombrado para el caso.

A pesar de que lo frío de la noche mas brindaba al amor de la lumbre que á meterse en un local de condiciones tan poco confortables como el circo improvisado en la Escandalaria, fué numerosa la concurrencia que ayer asistió al *debut* de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, lírica y musical que dirige el señor Blondin.

Es lástima que la pista sea tan reducida que las evoluciones ecuestres no puedan hacerse con aquella elegancia con que está sin duda acostumbrada á hacerlas la compañía Blondin.

De todos modos, son dignos de ver los trabajos que ésta ejecuta lo mismo en sus ejercicios de trapecio, que á caballo, que ejecutando piezas musicales.

Los artistas han recibido del público estrepitosos y repetidos aplausos que otro día demostraremos son justos.

Puede decirse que el *debut* de la compañía ha sido un verdadero éxito.

Anteayer bajó al sepulcro víctima de cruel y traidora enfermedad que le tuvo postrado en el lecho del dolor por espacio de algún tiempo, el joven industrial de esta plaza D. Jesús Paredes Menéndez.

Era el finado apreciado por su afable trato y buenos sentimientos.

Al entierro que se verificó en el día de ayer asistió numerosísima concurrencia prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

A su hermano D. Alfredo Paredes, dueño de la fonda de este nombre, y demás familia, les damos el más sentido pésame por pérdida tan sensible y les deseamos resignación para sobre llevar tan rudo golpe.

Unión Escolar

El lunes próximo dará una conferencia á las seis de la tarde en esta sociedad el Sr. D. Francisco Valle, desarrollando el tema: «Historia de la Navegación aérea».

En el tren correo de ayer pasaron para Valladolid los alegres estudiantes que formaban la «Tuna escolar vallisoletana».

Que tengan feliz viaje y no sean obstáculo estos días de juerga para obtener buenas notas en los próximos exámenes.

El profesor de esta Universidad señor don Adolfo Posada, ha mandado poder al procurador D. Emilio del Peso para que entable la correspondiente querrela contra el director de *El Carbayón* por las injurias que se le infirieron en tal periódico.

Recibimos frecuentes quejas de nuestros suscriptores de Santullano de Mieres por no llegar á ellos el periódico. Según nos informan, la falta no procede de aquella cartería.

Como nosotros servimos puntualmente todos los números, ignoramos la causa de la irregularidad que nuestros apreciables abonados lamentan y suplicamos al digno señor administrador de Correos se sirva ponerle remedio.

El artículo de nuestro querido amigo y correligionario D. Melquiades Alvarez que aparece al frente de esta edición, lo publicó nuestro colega «La Publicidad» de Barcelona, en su excelente número extraordinario del 11 de Febrero.

Otros trabajos notables publica el importante diario republicano barcelonés; pero de entre ellos hemos elegido el del Sr. Alvarez por su calidad de diputado de Asturias, por los vínculos de cariño que á él nos unen y por las muchas simpatías que tiene en esta su tierra natal.

En vano hemos advertido al señor alcalde que hay en el Ayuntamiento unos 56 destinos desempeñados por individuos que no reúnen las circunstancias legales para ello.

Recientemente, se apeló á la llamada ley de sargentos para emplear á algunos individuos que, sin duda alguna, tenían un perfectísimo derecho á que se les atendiera.

Lo malo está en que no se tiró de la cuerda para todos; lo cual significa una desigualdad irritante que algunos no están dispuestos á consentir, y hacen bien.

Vea, pues, el señor alcalde de proceder en este asunto con arreglo á la ley, poniendo en conocimiento del ministro de la Guerra los destinos *legalmente* vacantes; y después, «al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga» y «caiga el que caiga.»

Programa de las obras que ejecutará la Banda del Regimiento del Príncipe número 3 en el paseo del Bombé de tres y media á cinco y media de la tarde:

Paso doble, «El Alfonso».—L. Martín.

Poika, «Rosa».—Martínez.

Terceto de la ópera «Hernani».—Verd.

«María», Tanda de Wals.—M. Buylla, Gavota, «Lucrecia».—H. González.

Paso doble final.

El Ayuntamiento acordó oficiar á don Antonio Landeta para que desaparezca el depósito de sustancias inflamables que existe en la casa número 3 de la calle del Rosal.

¿Por qué no se hace lo propio con el de la calle de Jesús, número 22?

También publicará el «Boletín Oficial» la relación de las concesiones mineras otorgadas, con fecha 13 del actual por el señor gobernador civil de esta provincia.

El número 88 de *La Revista Blanca*, perteneciente al 15 de Febrero, contiene el siguiente sumario:

Sociología.—La evolución de la filosofía, por Federico Urales.—Influencia corruptora del capitalismo, por Donato Luben.—Los recursos de la agricultura, por Pedro Kropotkin, traducción de Fermín Salvochea.

Ciencias y arte.—La herencia y el carácter nacional, por H. Ribot, traducción de Ricardo Rubio.—Crónica científica, por Tarrida del Marmol.—El arte dramático, por F. U.—Crónica de arte y de sociología, por J. Pérez Jorba.—La Luz, drama por Maurice Donnay d Lucien Descaves, traducción de Soledad Gustavo.

Sección general.—De siglo á siglo, por A. Cruz.

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, la Asociación Artística Obrera dará en el *Centro Obrero*, una función teatral con arreglo al siguiente programa:

1.º La comedia en dos actos y prosa titulada *Robo en despoblado*,
2.º El juguete cómico en un acto que lleva por título *De tiros largos*.
Intermedios musicales.

Ha tomado posesión del nuevo destino para el cual fué nombrado recientemente el secretario de Tribunal gubernativo provincial D. Antonio Ruiz Castañeda.

En circular que publicará el *Boletín Oficial*, este Gobierno civil previene á los señores alcaldes de los Ayuntamientos que expresa, que de no cumplimentar en el plazo improrrogable de tres días la circular inserta en el *Boletín Oficial* de 30 de Enero último, el servicio referente á carruajes, les impondrán el máximo de la multa que señala la ley municipal.

La Junta provincial de Instrucción pública interesa de los alcaldes se sirvan manifestar las escuelas que actualmente existen vacantes en sus respectivos concejos, advirtiendo que en las escuelas mixtas indiquen si prefieren maestra ó maestro con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que puedan ser incluidas en las próximas convocatorias de concurso de turno único.

La misma Junta, en sesión ordinaria de 25 de Noviembre último y á petición de la Junta local de primera enseñanza de Colunga, acordó conceder mención honorífica á favor de los maestros de las escuelas públicas del expresado concejo, D. Julián Vitorero Rebollar, D. Jesús Antonio de la Vega, D. Ramón Torre Caveda, D. Alvaro Caunedo y de las maestras Doña María Balbín Fernández y Doña María Toyos Presa por el esmerado celo que vienen observando en el desempeño de su cargo.

En breve publicará el *Boletín Oficial* los días en que se propone practicar el personal facultativo de minas de este Gobierno civil operaciones de demarcación en minas sitas en los concejos de Cabrales y Piloña.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Reperições y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Juicio por Jurados

Mañana se celebrará el juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Luarca por robo contra Lucas Ochoa y otros.

Les pide el fiscal la pena de cuatro meses de arresto mayor, La defensa está á cargo de los Abogados D. José Cabeza y D. Constantino Corujedo, Procuradores Sres. Rúa y Hévía.

Juicios orales

También se celebrarán los juicios orales siguientes:

Oviedo.—Contra Manuel Piguero, por hurto. Pena un mes y once días de arresto mayor. Abogado Sr. Argüelles. Procurador Sr. Casaprima.

Lena.—Contra Francisco Ordóñez, por hurto. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado Sr. Conubi. Procurador Sr. Feito.

Oviedo.—Contra José Díaz Fernández, por hurto. Pena dos meses y un día. Abogado Sr. Castañón. Procurador Sr. Casaprima.

Para vinos añejos los de D. Pedro DOMEQ. No hay más que los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, oena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Por la tarde

Primera sección a las cuatro

El alcalde interino

Segunda sección a las cinco

Un capitán de lanceros

Tercera sección a las seis.

Los embusteros

Por la noche

Primera sección, a las nueve.

La mujer del molinero

Segunda sección, a las diez.

El plato del día

Tercera sección, a las once.

La czarina

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 13 de Febrero de 1902
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	00,00
Banco España.	000,00
Banco Hispano Americano	109,00
Tabacaleras	000,00
5 por 100 Amortizable.	00,00

Londres, vista.	00,00
París, vista, dinero.	00,00

ORO	
Alfonso.	31,00
Onzas	32,00
Isabelino	36,00

VALORES INDUSTRIALES	
F. C. de Infesto. 1.ª serie	115,00
" " 2.ª	115,00
" " 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	000,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	94,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	119,50

VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	101,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(DE LA EDICION DE AYER)

Madrid 15

En la cuestión suscitada entre Blasco Ibáñez y el marino Cubelles entenderá un tribunal de honor que presidirá Canalejas y estará formado por Burell, Valdecerrato y los generales Segura y Escario.

Además, Blasco Ibáñez ha designado a los periodistas Nakens y Cintora para que exijan una reparación a sus padrinos Bernal y Muro.

Madrid 15

Hoy será conducido desde Alcalá de Henares a la cárcel de Madrid para comparecer ante el Consejo de guerra el ex capitán Fernández de Córdoba, hijo del general que fué ministro de la Guerra.

Se le acusa de haber desfalcado 40.000 duros de la caja del regimiento a que estaba destinado.

Madrid, 15

Pidal saldrá de Roma a fines de este mes y después irá a Francia para visitar a sus hijas.

Lo probable es que no llegue a Madrid hasta fines de Marzo.

Madrid 15.

En la sesión del Ayuntamiento de Palma se promovió, con ruidoso incidente entre los concejales, en el cual tomó parte el público, dividiéndose en dos bandos. Uno de éstos sostenía que en el Ayuntamiento debe hablarse en mallorquín y otro que deba hablarse en castellano.

El concejal republicano Sr. Llojís sostuvo que la única lengua oficial en España es el castellano.

Madrid 15.

(DE LA EDICION DE HOY)

LAS CORTES

Madrid, 15.

SENADO.—Algunos senadores hicieron preguntas de interés puramente local; y después el duque de Roca combatió el dictamen acerca de la sustitución de valores para acreditar la renta que da derecho al ejercicio del cargo de senador.

Puesto a votación el dictamen, se aprueba definitivamente, después de hacer constar su protesta el duque de la Roca.

Madrid, 15.

CONGRESO.—A primera hora, el diputado por Infesto Sr. Uria, da lectura a una carta del dominico P. Balluga, en la que niega que en el sermón que pronunció en la Iglesia de Santa Clara de Barcelona, dijera las frases ofensivas para los liberales que se le atribuyeron.

En vista de esta carta, Lerroxx retira las palabras pronunciadas en la sesión anterior, si bien reservándose el derecho de tratar el asunto cuando esté presente el ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Mochales explica la interpelación sobre el asunto del traslado del exadministrador de Correos de Vigo, a la que contesta el ministro de Hacienda; sin que haya tenido más trascendencia lo dicho por uno y otro que la de un cuento de caciquismo local.

Después, el diputado Seguí explica otra interpelación sobre los alcances del cuerpo de Carabineros; y a continuación se aprueba el dictamen referente al acta de Figueras.

El mismo diputado, apoya una enmienda sobre los presupuestos del río Muni y se levanta la sesión sin que se haya tratado de más asuntos de interés general.

Madrid, 15

Esta mañana han aparecido en muchas esquinas de las calles de Zaragoza, pasquines redactados con gran violencia protestando de que el gobierno haya nombrado a Moncada gobernador de aquella provincia.

Madrid 15

En Trieste (Austria-Hungría) siguen los disturbios con motivo de las recientes huelgas.

A la salida de un mitin de huelguistas, se presentó la tropa atacándoles cruelmente. Los huelguistas defendieron como pudieron, resultando muertos cinco de ellos y algunos más heridos.

Con tal motivo, hay muchos presos.

Madrid 15.

El general Bernal ha nombrado padrinos a Saint-Aubin y al general Río para que le representen en la cuestión pendiente con Blasco Ibáñez. Con el mismo motivo, Muro ha designado a Azcárate y al general Suárez Inclán.

Madrid 15.

Ha fondeado en la ría de Aroza la escuadra inglesa, compuesta de siete acorazados y un crucero.

Todos estos buques van provistos de la telegrafía Marconi, instalada en el palo mesana.

La tripulación alcanza el número de 7 000 hombres.

La escuadra permanecerá en Galicia hasta el día 27.

Madrid, 15.

La Unión escolar de Madrid ha pedido al gobierno que, con motivo de las fiestas de la coronación del rey, se concedan premios extraordinarios para la licenciatura en todas las facultades y se concedan gratis todos

los títulos de doctor en la próxima propnesta.

Madrid, 15.

Telegrafían de Lisboa diciendo que ha salido para Coimbra la Tuna de Valladolid, que seguirá a Galicia y acaso a Asturias.

A despedirla concurrieron muchas colectividades con banderas, y se dieron entusiastas vivas a ambas naciones.

En el andén de la estación había un gentío inmenso y entre el muchísimas señoras, cosa que pocas veces se ha visto en Portugal.

Madrid, 15.

Han salido de Cartajena para Cádiz y Ferrol los buques de guerra «Pe-lajo» y «Carlos V.»

En San Fernando se ha restablecido la tranquilidad.

Se ha recibido en el Congreso otro suplicatorio para procesar a Blasco Ibáñez y a Soriano.

Madrid, 16.

Telegrafían de Aranjuez que el río Tajo subió seis metros sobre su nivel. Refuérzense los puntos vulnerables, sin que hasta hora haya que lamentar desgracias personales.

Grandes montañas de agua arrastran cabra, otros animales y muchos objetos, todo lo cual causa una triste impresión.

Madrid, 16.

Se encuentra enfermo de gravedad el leader del socialismo Pablo Iglesias.

Madrid 16

El duque de Lerma interpelará el lunes en el Senado al ministro de Hacienda sobre el estampillado exterior.

El mismo senador intervendrá en la discusión del proyecto de circulación fiduciaria.

Hoy se celebrarán en Zaragoza mítins en apoyo de los metalurgistas de Barcelona.

Madrid, 16

El gran novelista Tolstoy ha mejorado de su enfermedad.

Telegrafían de Constantinopla que se ha descubierto una conjura para asesinar al sultan de Turquía.

Con este motivo, hicieron numerosas prisiones.

Madrid 16

El seminarista Corral ha sido condenado a doce años y un día de presidio.

El ministro de Hacienda ha informado ayer ante la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de circulación fiduciaria.

Madrid 16.

En el acto de extraerse una muestra por el procedimiento de la electreci-

dad del diámetro Anglada, se hirió con el aparato, apreciándose después una lesión que requiere la operación de la traqueotomía.

Madrid 16

Hoy se reunirá el tribunal de honor nombrado para atender en la cuestión pendiente entre Cubelles y Blasco Ibáñez.

Rosón

A LAS FAMILIAS

TARIFA DE PRECIOS del carbón que se expende en el almacén Estanco de Atrás, número 4, hoy calle de Caveda. Teléfono núm. 152.

	Toneladas		Quintales	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Carbón grueso ó sea cribado servido a domicilio.	34	•	1	60
Id. galleta lavado superior calidad servida a domicilio.	32	•	1	50
Id. menudo fraguas lo mejor en su clase id. idem.	25	•	1	85
Id. id., calderas y cocinas clase superior id. idem.	22	•	1	10

El menudo calderas y cocinas hay una existencia de SESENTA TONELADAS. El que desee adquirir toda la partida se le hará una rebaja de dos pesetas en tonelada ó sea a 18 pesetas. Medios quintales corridos (de 23 a 26 kilos) se venden en el almacén a 0,80 céntimos la galleta; 0,80 el menudo. Los pedidos además de en el almacén, pueden hacerse en la tienda de los Sres. Cardín, Trascorrales.—PAGOS AL CONTADO.

Ama de cría

Desea criar para en casa de sus padres, una joven soltera, con leche de un mes; la que tenga a bien necesitarla, en Infesto, en el establecimiento de Adolfo Duran, calle Covadonga, darán razón. 10—8

ANTONIO RODRIGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

tiene el honor de participar al público, que desde el día 5 de Febrero, quedará instalado su taller de sastrería en La Felguera (Sama), calle de la Barquera, frente a la Estación del Norte. El que tiene la satisfacción de ofrecer sus servicios, ha estado trabajando en los principales establecimientos de Madrid, por cuyo motivo garantiza que observa sus buenas condiciones, tanto en la bondad de los precios, como en la buena confección de las prendas.

NO EQUIVOCARSE

Calle de la Barquera

Frente a la Estación del Norte.

A los zapateros

Cortes de Botinas aparados a precios reducidos; para almacenes, tiendas etc. y al que se dedique a la reventa de éstos, se le hará el 10 por 100 de rebaja. También se hacen medidas de todas clases. 10—7

Santa Clara, núm. 2, bajo

Imprenta LA ECONOMICA.

Santo Domingo, 1,

OVIEDO.

La Gran Bretaña
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alforja

DE
Ricardo Ruiz Zorrilla
OVIEDO: Uria, núm. 16
GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

ENFERMEDADES DEL PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL
ARTURO BUYLEA
Oviedo, Uria, 16, pral. Consulta: de 12 a 4.)

Traspaso
Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas. Buen sitio. En esta Administración informarán.

Neptuno y Febo
Taller de reparaciones

DE
Luis de Castro y C.ª
Calle de González del Valle, 8
OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos. REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma. Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura. Precios sin competencia. Pasando aviso al taller, se irá a domicilio a recoger los objetos que se deseen arreglar.

Centro jurídico
En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.
En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.
Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Almacén de carbones
En la calle de Portugaete, núm 15, se venden carbones a domicilio a los precios siguientes:
Por toneladas galleta a 31 pesetas
Idem cribado a 32
Por quintales a 1,50
Se admiten pedidos en el almacén a su dueño Benigno Fernandez y además en la calle del Fierro, número 7, y en las Dueñas, número 8.

En la calle de Mon
número, 5, tercero se desea para un gabinete que hace dos camas con una sala amueblada dos huéspedes. La porteadara razón. 8—5

Importante
Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
para toda clase de cultivos y praderías de la Ibrica de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.
Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE
Fontan, núm. 3, Oviedo 30—16

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantizar las operaciones de seguro

Delegado General en Oviedo de accidentes de vida y del trabajo
Laureano Castañón
Mendizábal, 5 (Notaria de Rayón.)

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Infesto					Infesto & Oviedo					Gijón a Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	
MADRID Sal.	19 15	21 35			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFESTO S.	7 18	9 30	17 09	GIJÓN Sal.	8 37	18 32					
LEÓN	6 30	13 5			Veriña	12 49	6 4	8 2	13 39	Villabona	10 2	12 10	14 38	20 20	Villabona	8 30	13 15	19 12	Colloto	9 57	15 26	19 54	Nava	7 53	10 03	17 47	Noreña	10 18	20 17					
P. Fierros	9 33	17 7	6 6		Serin	13 1	6 17	8 14	18 51	Cancienes	10 28	12 37	15 4	20 43	Cancienes	9 8	13 33	20 20	Noreña	10 21	15 42	20 11	Lieras	8 14	10 19	18 09	Carbayín	10 42	20 47					
Campomanes	9 46	17 22	6 20		Villabona	13 24	6 45	8 42	19 22	Villalegre	10 47	12 54	15 21	21 6	Villalegre	9 58	14 16	21 6	Pola de Siero	10 37	15 58	20 32	Pola de Siero	8 37	10 36	18 31	Vega	11 07	21 0					
Pola de Lena	9 59	17 39	6 39		L. Lanera	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES	11 9 13	9 15	33 21	27	Villalegre	11 9 13	9 15	33 21	Lieras	11 00	16 14	20 54	Noreña	8 52	10 47	18 40	Sama	11 12	21 7					
Ujo	10 14	17 58	7 8		Lugones	13 40	7 8	9 01	19 44	San Juan Ll.	11 16	13 16	15 39	21 34	AVILES	10 31	14 34	21 27	Nava	11 22	16 30	21 13	Colloto	9 11	11 04	19 09	La Oscura	11 32	21 37					
Mieres	10 27	18 17	7 29		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	20					San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34	INFESTO Ll.	11 53	16 58	21 44	OVIEDO Ll.	9 23	11 16	19 21	LA VIAN	11 57	21 52						
Blaña	10 32	18 25	7 41		OVIEDO Sa.	14 7	7 37	9 20	17																									
Iloniego	10 39	18 35	7 54		Segadas	14 16	7 56	9 39	20																									
Soto de Rey	10 49	18 45	8 19		Soto de Rey	14 25	8 8	9 50	20																									
Segadas	10 54	18 54	8 28		Oltoniego	14 32	8 16	10 4	21																									
OVIEDO Ll.	11 7	19 10	8 55		Ablaña	14 40	8 30	10 17	21																									
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	13 54	Mieres	14 47	8 43	10 28	21																									
Lugones	11 24	19 43	9 28	14 8	Ujo	15 2	9 6	11 54	21																									
L. Lanera	11 32	19 53	9 41	14 21	Pola de Lena	15 18	9 28	12 28	22																									
Villabona	11 42	20 7	9 58	14 33	Campomanes	15 33	9 47	12 57	22																									
Serin	11 58	20 26	10 17	14 52	P. Fierros	15 53	10 13	13 24	23																									
Veriña	12 8	20 38	10 32	15 6	LEÓN	19 15	14 31																											
Gijón Lle.	12 15	20 45	10 42	15 16	MADRID Ll.																													

Oviedo & Trubia					Trubia & Oviedo				
stac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
OVIEDO	9 20	14 10	20 25	11 30	TRUBIA	6 5	10 20	12 55	17 40
Cla.	6 45	14 27	20 42	11 47	S. C.	6 44	10 43	13 19	18 4
TRUBIA	10 2	14 46	21 12	5	OVIEDO	7	10 59	13 35	18 20

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luserca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden
de 13 de Mayo de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra
Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y
Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas
extra y fundador con su escudo de armas.

La Paternal

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España,
Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

Establecida: en París, rue Ménazo, núm. 4
En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Garantía.	Fcos.	60.000.000
Capitales asegurados.		52.600.000
Siniestros pagados.		96.000.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extran-
geras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una
de las primeras á desarrollar la tal industrial en el país.
«LA PATERNAL», en vez de fijar los efectos de sus contratos en
punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías),
se ha comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus pól-
izas, á admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido fir-
mada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus
50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada
de sus numerosos asegurados.

SUBDIRECTOR EN OVIEDO:
Sr. D. Galo Valdés
Calle Puerta Nueva baja, número 10

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Pesetas
Primas y reservas..... } 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *reducidas* que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS
EDMUNDO LACAZETT
OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!!
Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)
MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre
MAQUINA BOBINA CENTRAL

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para desprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Fídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO
GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)
Frueña, 1, Oviedo, (frente al Café de París)



COMPANIA
HAMBURGUESA SUB-AMERICANA
de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.
Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, y en Oviedo á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.
Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR

GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes

FOLLETÍN DE EL PROGRESO DE ASTURIA

(36)

V. DE FERÉAL

Misterios de la Inquisición

eza de su pertinencias; se los atormenta de tal modo, que no creen en otra cosa que en los demonios del infierno; y privados de todo consuelo son á un tiempo mismo crueles y fanáticos.

—¿Y cómo puede ser de otro modo?—respondió Esteban.—Estos hombres no poseen nada, pues los frailes frailes lo usurparon todo y la Inquisición cada día quita más á esos desgraciados el único bien que les queda: la libertad de conciencia.

—Si á esos hombres valientes y leales los convierten en cobardes é hipócritas. Yo mismo, sólo me considero seguro merced al hábito que llevo. De haber sido seglar, y predicarles la misa moral que les predico y hacerles el mismo bien que les ha-

go, me mirarian como un luterano ó un «iluminado», y hubiese pagado con mi vida mi celo por la felicidad. Pero yo soy sacerdote, soy fraile; y un fraile ¿puede engañarse?

—Tened cuidado—respondió Esteban con amarga sonrisa.—Alfonso Manrique y Pedro Arbués podrían muy bien no respetar vuestro hábito del mismo modo que el gran inquisidor Torquemada, de odiosa memoria, no respetó la dignidad episcopal de los obispos de Calahorra y Segovia.

—Torquemada era un hombre muy cruel—dijo el «apóstol» suspirando; pero al menos, á su brul fanatismo y á su crueldad inexorable, no agregó la corrupción y la vida relajada de otros. El fraile mismo le había vuelto loco; porque sino ¿cómo su crueldad podía llegar tan lejos? Cuando Torquemada pronunciaba la sentencia de un infiel, arrodilábase humildemente ante un crucifijo y se daba disculpas, para espiar todas las herijas del reino de Castilla.

—¡Oh! dentro de algunos siglos, si la humanidad marcha como debe hacerlo, podrán creerse tantos horrores y tales locuras!

—Sin duda, hijo mío; pero para deplorarlo: Los horrores del pasado serán un aviso para el porvenir. Llegará un tiempo en que todos los hombres leerán el Evangelio, y en-

tonces tendrán el derecho de decirse unos á otros: «¿No somos todos hermanos? ¿Porqué nos tratáis como á gente extraña?... Cuando todos los individuos de una nación conocen bien el código de leyes que los rige es muy difícil que se dañen los unos á los otros, y cuando este código es el Evangelio, ese guía del alma, entonces esta aparece bien gobernada y es raro que sus acciones no sean rectas. Mientras reine la ignorancia reinará el desorden, la superstición y la locura.

Hablando así, el «apóstol» y su compañero llegaron á un pueblecillo situado en el alto de una montaña. La mayor parte de las casas eran de baja construcción, pintadas de colores chillones, y formaban todas una sola é irregular calle que terminaba con una pequeña iglesia, cuyo puntiagudo campanario se elevaba á bastantes alturas.

Cuando llegaron los dos viajeros, todo estaba en calma. Era casi de noche; los vecinos, que habían vuelto ya de las faenas del campo, estaban cenando. Algunos niños medio desnudos jugaban delante de las puertas entreabiertas, y del fondo de las casas salía un agradable olor «al puchero» que servía de cena á los trabajadores.

El «apóstol» no había venido más que una ó dos veces á este pueblo, y

los muchachos, cuya memoria es ligera de ordinario, no le reconocieron.

Esteban y él atravesaron gran parte de la calle sin que ninguna persona notase su presencia.

Pero al pasar delante de una casita baja, cuyo exterior denunciaba la mayor miseria, se detuvieron simultáneamente, al oír una mezcla de voces extraordinaria. Había indudablemente mucha gente en la casa y algo extraño debía ocurrir.

Los viajeros escucharon por espacio de algunos instantes. De repente oyeron una vozcita de mujer que decía con acento de compasión:

—Parece mentira. ¡Este pobre Pablo que estaba tan sano por la mañana!...

—¿A qui nos necesitan—dijo el «apóstol», empujando la puerta, que cedió enseguida.

En una mala habitación, donde la luz penetraba apenas, y cuyo suelo desigual y terroso estaba cubierto de trapos y objetos destrozados, una veintena de gitanos entre hombres, mujeres y niños, rodeaban á un hombre vestido con su traje de día de fiesta y colocado en una silla en actitud graciosa.

Este hombre estaba muy pálido y parecía dormir.

A la llegada de los dos forasteros

nadie mostró curiosidad ni sorpresa. Sólo una vieja, que veneraba mucho al fraile, le dijo:

—¿Qué significa esto, padre?

—Este hombre está muerto—dijo el «apóstol» á Esteban—y están haciendo los funerales. Mirad.

Un gitano se acercó al difunto y le puso una mandolina entre las manos. Luego en alta voz y sin inmutarse se acusó de todos los crímenes que había cometido después de la muerte del último hermano fallecido en «el rancho».

Cuando hubo terminado esta singular confesión, el gitano interpeló al muerto.

—José—le dijo—si hice mal, que tú música me deje sordo; si hice bien, no te muevas, y me creeré adueto.

Claro está que el difunto no obedeció á la primera de las órdenes, y el gitano se retiró con la conciencia muy tranquila.

—¡Que barbaridad!—dijo Esteban en voz baja.

—Fíjate—ordenóle el «apóstol».—Todavía falta más.

En efecto, cada uno de los miembros del «rancho» hizo su confesión ante el cadáver en la forma indicada. El difunto absorbiólos «tácitamente» y todos quedaron muy satisfechos.

Abandonaron después la habitación con dos antorchas de reínas; y el